CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2024 Hora: 14:06:35
Recibo No. AB24638670
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2463867011A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOLINT SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Sigla: SOLINT
Nit: 900.706.352-3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02420497
Fecha de matrícula: 27 de febrero de 2014
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 66 A No. 83 57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia.solintsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3160502131
Teléfono comercial 2: 3242577421
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 66 A No. 83 - 57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia.solintsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3160502131
Teléfono para notificación 2: 3242577421
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2024 Hora: 14:06:35
Recibo No. AB24638670
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2463867011A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 25 de febrero de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2014, con el No. 01811257 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUCIONES INTEGRALES DE ARCHIVOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 3 de agosto de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2021, con el No. 02733332 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLUCIONES INTEGRALES DE ARCHIVOS SAS a SOLUCIONES Y SERVICIOS EN LINEA SAS y adicionó la(s) sigla(s) SOLINT.

Por Acta No. 5 del 4 de enero de 2023 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2023, con el No. 02919942 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLUCIONES Y SERVICIOS EN LINEA SAS a SOLINT SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

La sociedad se dedicará a los servicios de mantenimiento preventivo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2024 Hora: 14:06:35
Recibo No. AB24638670
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2463867011A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

correctivo de sistemas rodantes y fijos, incluyendo su desarme, traslado e instalación, además de la comercialización de piezas necesarias para su buen funcionamiento. También realizará la compra y distribución de materiales de archivo, así como la limpieza y desinfección de estanterías. En cuanto a la obra civil, la empresa prestará servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios e instalaciones, incluyendo actividades como la reparación, instalación y adecuación de baños, cubiertas, fachadas y sistemas estructurales, así como la manipulación y manejo de todo tipo de madera y marquetería. Asimismo, se especializará en la restauración de áreas comunes, el mantenimiento de jardines exteriores e interiores, y la limpieza de exteriores, fachadas, pisos y ventanas, integrando todas las actividades relacionadas con carpintería y trabajos en madera para proyectos estructurales y decorativos. Además, la empresa se dedicará a la distribución y comercialización de vidrios a nivel nacional y el manejo de aluminios para proyectos de construcción y adecuaciones estructurales. En el ámbito financiero, la sociedad se especializará en la compra, venta y transferencia de divisas, así como en la intermediación en mercados financieros digitales. También ofrecerá servicios relacionados con remesas, tanto a nivel nacional como internacional, utilizando plataformas de trading para gestionar activos digitales y optimizar las inversiones en estos mercados. En cuanto a marketing digital y análisis de datos, la empresa ofrecerá servicios especializados en planificación estratégica, diseño de campañas, automatización de marketing, SEO, gestión de redes sociales y desarrollo de sitios web. Además, se integrarán soluciones tecnológicas avanzadas, como el análisis de datos, la automatización de procesos y el desarrollo de aplicaciones empresariales mediante herramientas como Excel, Access y Python. Asimismo, ofrecerá servicios de trading algorítmico y análisis predictivo, utilizando modelos automatizados para facilitar la toma de decisiones financieras. Cláusula especial: Las operaciones de obra civil y servicios que realice la empresa podrán ejecutarse bajo diversas modalidades contractuales, incluyendo, pero no limitadas a, la modalidad de AIU (Administración, Impuestos y Utilidades), u otras formas contractuales que se acuerden con los clientes, conforme a las normativas vigentes y los lineamientos contractuales aplicables a cada caso. La elección de la modalidad será flexible y se adaptará a las necesidades y condiciones pactadas en cada contrato específico.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2024 Hora: 14:06:35
Recibo No. AB24638670
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2463867011A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $22.000.000,00
No. de acciones : 220,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $22.000.000,00
No. de acciones : 220,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $22.000.000,00
No. de acciones : 220,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad con la firma y aprobación del suplente. El Representante Legal Y el suplente en conjunto podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos

por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 007 del 22 de octubre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2024 con el No. 03170466 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Angie Paola Torres Palma	C.C. No. 1000806579

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Giovanni Rocha Gaitan	C.C. No. 79870932

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 26 de mayo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01942570 del 26 de mayo de 2015 del Libro IX
Acta No. 2 del 27 de mayo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01942987 del 27 de mayo de 2015 del Libro IX
Acta No. 03 del 3 de agosto de 2021 de la Accionista Único	02733332 del 12 de agosto de 2021 del Libro IX
Acta No. 4 del 12 de octubre de 2022 de la Accionista Único	02891667 del 22 de octubre de 2022 del Libro IX
Acta No. 5 del 4 de enero de 2023 de la Accionista Único	02919942 del 5 de enero de 2023 del Libro IX
Acta No. 5 del 6 de septiembre de 2023 de la Accionista Único	03015318 del 7 de septiembre de 2023 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2024 Hora: 14:06:35
Recibo No. AB24638670
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2463867011A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 007 del 22 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas | 03170465 del 23 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8299
Actividad secundaria Código CIIU: 4752
Otras actividades Código CIIU: 2511, 4329

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SOLUCIONES INTEGRALES DE ARCHIVOS
Matrícula No.: 01694205
Fecha de matrícula: 16 de abril de 2007
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2024 Hora: 14:06:35
Recibo No. AB24638670
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2463867011A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Cll 66A No. 83 57 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8299

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de octubre de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de octubre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2024 Hora: 14:06:35
Recibo No. AB24638670
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2463867011A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO